



Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº1546 de 2018

S/C

Comisión de Transporte,
Comunicaciones y Obras Públicas

TERMINAL DE ÓMNIBUS DE COLÓN

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 2 de mayo de 2018

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Martín Tierno.

Miembros: Señores Representantes Mario Ayala, Daniel Caggiani, Oscar De los Santos y Juan José Olaizola.

Invitados: Por los vecinos y usuarios de la terminal: Juan Larralde, Martín Vila, María Rosario Lemos, María Larralde, Luis Feijoó, Víctor Uviedo, Ángel Peña, Juan Depaula y Enrique Mazzoldi.

Secretaria: Señora Doris Muñiz.

Prosecretaria: Señora Viviana Calcagno.



SEÑOR PRESIDENTE (Martín Tierno).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas tiene el gusto de recibir a una delegación de usuarios y vecinos de la Terminal de Ómnibus de Colón, integrada por las señoras María Rosario Lemos, María Larralde y Mirta Valdez, y por los señores Juan Larralde, Luis Feijoo, Víctor Uviedo, Ángel Peña, Juan Depaula y Enrique Mazzoldi.

La Comisión recibió una nota por la cual solicitaban concurrir para plantear que han sido perjudicados por el cambio de recorrido de algunas líneas de ómnibus que ingresaban a la Terminal Colón. Luego de su concurrencia, haremos gestiones para que vengan aquí las autoridades competentes en esta área a efectos de que nos den sus puntos de vista. Nos dijeron que ya fueron recibidos por la Dirección de Tránsito de la Intendencia.

SEÑORA LARRALDE (María).- Venimos en representación de los usuarios y vecinos de la Terminal Colón.

Voy a leer una nota, que entregaremos -que contiene las firmas que hemos recopilado, que avalan el petitorio que venimos a hacer-, en la que explicamos los temas que venimos a plantear. En ella se expresa:

"Montevideo, 30 de abril de 2018. Estimados integrantes de la Comisión de Transporte de la Cámara de Diputados.

Por este medio informamos a usted un problema que aqueja a vecinos, usuarios y comerciantes de la Terminal Colón. En efecto, el pasado 5 de abril, la Intendencia Municipal de Montevideo realizó cambios en los recorridos de las líneas de ómnibus 148, 174 y 329; dichas modificaciones implican que su recorrido ahora sea Av. Garzón- Av. Lezica en ambos sentidos dejando de ingresar en la terminal, lo cual afecta a vecinos, usuarios y comerciantes de una u otra manera.

Según el director de movilidad de la Intendencia, Sr. Pablo Inthamoussu, con quien nos reunimos en dos oportunidades, los cambios se llevaron a cabo con el objetivo de disminuir los tiempos de viaje. A nuestro entender ello solo se logró parcialmente ya que si bien ahora parte de los vecinos de Lezica llegan antes a su hogar o trabajo hay otros que se vieron perjudicados, como ser los de Melilla, todos los de los barrios del norte de Montevideo (Pororó, Abayubá, San Bartolo, Carbonera, etc.) y de otras ciudades vecinas como La Paz y Las Piedras. Es decir, si el argumento para realizar los cambios es mejorar la agilidad y eficiencia del transporte no se tuvo en cuenta que ahora hay muchos usuarios que tienen que realizar un mayor número de transbordos. En definitiva, si bien una parte de la población disminuyó los tiempos de viaje, otra parte los aumentó. Dicha situación no nos parece equitativa y por ello planteamos a las autoridades de la Intendencia 2 posibilidades:

A) Que se haga una línea semidirecta que haga el recorrido Av. Garzón- Av. Lezica sin pasar por la terminal y que las líneas que se quitaron sigan ingresando en la Terminal.

B) Que se haga una alternancia en los servicios, es decir el 'uno uno': que de cada línea un coche vaya directamente por Lezica y otro por Terminal Colón lo cual evidentemente debe ir acompañado de un cambio en la frecuencia en la que pasan los coches.

Pero aún no hemos recibido respuesta a nuestra propuesta.

Cabe señalar también que muchos usuarios prefieren realizar los trasbordos en la Terminal debido a que allí se sienten más seguros y cómodos que en otras paradas ya

que cuentan con guardias y cámaras de seguridad, bicicletario, buena iluminación y excelente limpieza en baños y pista.

Además la medida ha afectado a los estudiantes de los centros educativos cercanos a la Terminal (escuela, UTU, liceo) muchos de los cuales ahora tienen que hacer trasbordo en la Plaza Vidella (donde ya han ocurrido varios robos), lo cual genera gran inseguridad sobre todo para los turnos matutino y nocturno.

Las modificaciones también han afectado a los comerciantes lesionando derechos adquiridos ya que la Intendencia alquiló los locales comerciales y ahora de manera unilateral los perjudica ya que el retiro de las líneas disminuye el flujo de usuarios y obviamente de potenciales compradores, lo cual va en total discordancia con las prácticas de buena fe contractual.

En resumen, no pretendemos que se vuelva a la situación anterior, sino que ciertos coches ingresen en la Terminal Colón y que otros vayan directamente por Av. Garzón-Av. Lezica. Creemos que de esta forma se deja la opción en el usuario que tomará aquel ómnibus que más le convenga.

En virtud de todo lo expuesto y porque creemos que no parece sensato estar desmantelando tácitamente una construcción que costó más de nueve millones de dólares, vecinos, usuarios y comerciantes de la Terminal Colón hemos juntado firmas (de las cuales se adjunta copia) para que se tome en cuenta la situación".

SEÑOR DEPAULA (Juan).- En nombre de los usuarios, voy a plantear los inconvenientes que estamos teniendo.

Realmente, es intolerable -por expresarlo de alguna forma- que después de cinco años de inaugurada la Terminal Colón, con el costo que insumió -se habla de una cifra de US\$ 9.000.000-, se dé esta situación, luego de que los usuarios acostumbraron sus horarios. Al principio, era todo protesta: yo fui uno de los que más protesté contra la Terminal, porque los ómnibus, de todos los recorridos, ponían como destino la Terminal y de allí salían líneas locales, con ramales para todos lados; de esa forma, vecinos que vivían en el Complejo América, que queda a 1 kilómetro, se tenían que bajar en la Terminal y tomar un ómnibus local. Era insólito. Gracias a la lucha de los vecinos se logró que los coches pasaran por la Terminal, pero que siguieran hasta sus destinos habituales: aviación y el hospital del norte.

Ahora, después de cinco años, la Intendencia toma esta medida, sin consultar a nadie, porque en reuniones que hemos mantenido con el señor Inthamoussu, con el alcalde de la zona y con integrantes del Concejo Vecinal se nos informó que ni siquiera se había consultado a la Comisión de Transporte del Centro Comunal Zonal 12.

El problema es el siguiente. Hoy por hoy, es muy distinto hacer un trasbordo en la Plaza Colón que hacerlo en la Terminal Colón, por la inseguridad. Hace cinco años, cuando la Terminal se inauguró, la inseguridad no era ni el 10% de lo que es hoy. En mi caso personal, que tengo problemas de motricidad por un accidente vascular, tengo que ir a la zona de Melilla -donde vivo-, por lo que me tengo que tomar la línea 174, 148 o 329, bajarme en Plaza Colón y esperar otro coche que me lleve hasta la Terminal para poder tomar un ómnibus local hasta mi domicilio. Antes, no tenía que hacer eso.

Por otra parte, las paradas de trasbordo no están habilitadas; esto se le dijo al señor Inthamoussu. Inclusive, cuando el usuario se baja del ómnibus en la Terminal Colón, se le da una hora más de boleto; ahora, si uno se baja en la Plaza Colón, lo pierde. Supuestamente, esto debería estar habilitado desde el primer día que se hicieron los cambios de recorrido. Al día de hoy, no está. Antes de venir hacia aquí, hablé con el

inspector de Cutcsa que se encuentra en la Terminal y me dijo que todavía no estaban habilitados los trasbordos en la Plaza Colón ni en la parada que está frente al Liceo N° 9, por avenida Lezica, que también debería estar habilitado para las líneas locales, que no van por la Plaza. Ese también es otro problema. En la primera reunión que tuvimos, el señor Inthamoussu discutía señalando que los locales salían de la Terminal y pasaban por la Plaza Colón, pero eso en ningún momento pasó: los locales salen de la Terminal Colón y van por Calderón de la Barca y avenida Lezica, siguiendo su recorrido; en ningún momento pasan por la Plaza.

Consideramos que si se gastaron US\$ 9.000.000 para hacer tremenda obra, ahora que la gente se acostumbró a la comodidad de la Terminal, por su seguridad, por los baños, por la iluminación, no se la debe sacar. El viernes pasado, cuando un temporal, por la tarde, no imaginan la bronca que tenían los vecinos por tener que esperar el trasbordo en la Plaza Colón, totalmente empapados, cuando tenían la Terminal a 600 metros. ¿Por qué ese capricho? Realmente, no hay quien lo entienda.

Asimismo, se debe tener en cuenta que están los estudiantes que van a la UTU. A pocos metros de la Terminal está la UTU, de Colón. En el horario nocturno salen trescientos cincuenta alumnos, a las once y media de la noche. Hasta avenida Lezica y Guanahany, en la esquina del Colegio Pío, llega la línea 2, de la vieja Raincoop, que pasa por la Terminal, pero los que viven de esa zona hacia arriba, hasta Aviación, quedaron sin servicio de transporte. Los jóvenes tienen que salir de la UTU, ir a la Terminal para poder tomar un ómnibus que los traslade hasta la Plaza Colón, bajarse y esperar el 148, 174 o 329 que los lleve a su domicilio o salir caminando por Calderón de la Barca hasta avenida Lezica, a las once de la noche, con la inseguridad que hay actualmente. ¿Qué estamos esperando? ¿Que maten a un niño, a un joven? ¡Es insólito! Inclusive, hay comentarios de que robaron a dos madres que habían optado por ir a buscar a sus hijos a la salida de la UTU, en moto; les robaron las motos. ¡Es insólito!

Al principio de la última reunión que tuvimos con ellos, el alcalde tomó la palabra y dijo que la Intendencia había tomado la resolución de llevar para la Terminal varios servicios de la Intendencia -en este momento, hay una oficina para sacar la cédula- ; se habían comprometido a poner una sucursal del Banco de la República, de Antel y de una red de pagos, un cajero automático y la mar en coche, pero no hay nada: absolutamente nada. En esa reunión el alcalde nos planteó que la Intendencia había resuelto generar más movimiento en la Terminal, llevando servicios. Entonces, les dije que ahora menos me cerraba el tema, porque si van a traer todos esos servicios -que, bienvenido sean: ojalá los puedan traer mañana-, ¿van a sacar las líneas de ómnibus? Realmente, no lo entiendo. Si traen servicios, deberían tener más locomoción. Por eso, nadie entiende esto.

SEÑOR UVIEDO (Victor).- Integro la Comisión de Vecinos de la Terminal Colón. Mi señora es docente de la UTU, de Colón y yo hago trabajos comunitarios en la UTU, de Colón, en la que siempre estoy dando una mano.

Como decía el compañero, los alumnos de la UTU que salen por la noche son trescientos cincuenta, pero entre la tarde y la noche son mil quinientos alumnos los que se mueven. La Terminal está a una cuadra; ahora los obligan a hacer 800 metros, hasta la Plaza Colón, que es una zona totalmente insegura. Cualquiera que conoce la zona sabe que en la Plaza Colón se juntan muchas barritas de todo tipo y es totalmente peligroso. Lo que más nos preocupa es ese movimiento, así como el que se produce también por la escuela de tiempo completo que está allí, a unos pocos metros de la UTU. Lo que más nos preocupa a todos es la seguridad: se ha alterado la seguridad de la zona.

Uno baja en la Terminal, a cualquier hora, y hay servicio de seguridad, está iluminado: cambió la zona para bien. Sin embargo, con esta modificación nos perjudicaron.

SEÑOR FEIJOO (Luis).- Quiero hacer un comentario extra. Se puso como excusa el tiempo que se ahorra -ocho minutos- en el transporte para que los vecinos llegaran a Lezica. He controlado los tiempos de varios ómnibus: pierden, en promedio, cuatro minutos en la espera para que los pasajeros suban o bajen. Además, se hace una especie de cuello de botella en la Plaza Colón; a veces, hay colas de seis ómnibus, hacia un lado y otro. Uno tiene que ir correteando hasta el quinto ómnibus -cuando, en realidad, se supone que es hasta el tercero que uno se tiene que movilizar- porque, si no, se van por atrás y hay que esperar el siguiente. Hay gente que ha subido al ómnibus fuera del cordón porque los ómnibus paran en un ángulo abierto, tratando de irse si no hay movimiento, y la gente termina bajando a la calle para poder alcanzar el ómnibus. A su vez, cuando ese ómnibus que está en cuarto o quinto lugar abre sus puertas, la gente empieza a subir y sigue trancando a los que están detrás. O sea que, en definitiva, lo que se hizo pensando en un ahorro de tiempo, en realidad, no es tal porque se termina perdiendo prácticamente el mismo tiempo, ya que se genera un cuello de botella. La parada no da para albergar más de tres ómnibus con movimiento de pasajeros. Sin embargo, en la Terminal el ómnibus llega, desagota, carga y sigue su recorrido. Realmente, controlando minuto por minuto, no sé hasta dónde no resultaba más ventajoso pasar por la Terminal. ¡Y ni que hablar del tema de la seguridad del pasaje al tener que acercarse a la unidad!

SEÑOR DEPAULA (Juan).- Personalmente, hago hincapié en el tema de la seguridad, porque es lamentable. Precisamente, el viernes pasado se realizó una marcha contra la inseguridad en la zona de Villa Colón, Lezica y Melilla porque es insoportable. Se están contabilizando entre diez y quince arrebatos y rapiñas por día, entre las diez de la mañana y las cinco de la tarde. A los niños que van a la Escuela Montalvo, cerca de la calle Niña, y a los alumnos que van al Liceo N° 44 les están robando todos los días, los están dejando descalzos, en la calle. Como usuario, hago hincapié en ese tema.

En cuanto a lo que expresó el compañero con relación al cuello de botella que se forma, en la Terminal hay distintos sectores en los que los coches paran según las líneas, y no se molesta un coche con el otro. Por ejemplo, los que iban hacia el Complejo América paraban en un sector; los que seguían para la zona de Lezica y Melilla salían de otro sector; los que pasaban por Peñarol -como el 147, 174 y el 329, que ahora los sacaron, y el L29, que es local- tenían otro sector. Entonces, los coches en ningún momento se interponían unos con otros. A su vez, si uno quería tomar el 145 para ir al Complejo América, sabía que tenía que ir a ese sector; si uno quería tomar un G para ir a La Paz, se paraba en el sector correspondiente; si uno quería tomar el G hacia el Centro, sabía que se debía parar en otro sector. Los coches no se molestaban en ningún momento. Esa es otra cosa que se perdió.

Yo he visto, como dijo el compañero, el cuello de botella que se genera en la Plaza Colón. Inclusive, muchas veces ha pasado -lo he visto- que cuando hay cuatro o cinco coches, el quinto abre la puerta fuera de la parada, para agilizar, suben tres o cuatro personas, y yo, que tengo problemas de capacidad, estoy en la otra punta y me quedo esperando -no me traslado para no andar pechando con la gente-, pero me deja en la parada, por más que haga señas, por no volver a parar. Esas son cosas que realmente molestan al usuario.

SEÑORA LARRALDE (María).- Nosotros, como comerciantes, nos vemos lesionados también, porque al quitar líneas, se vio reducido el flujo de pasajeros y, obviamente, de gente que hace compras. Y tenemos contratos. Desde nuestro punto de

vista, entendemos que se da una situación de mala fe, porque si contratamos locales comerciales a la Intendencia y esta nos quita a los potenciales compradores, se está obrando de mala fe. A nivel de los comerciantes, se nota la baja de compras por la disminución de los pasajeros que circulan por la Terminal.

SEÑOR OLAIZOLA (Juan José).- Nosotros visitamos la zona de la Terminal Colón y pudimos comprobar varios de los planteos que hace hoy aquí la Comisión de usuarios y vecinos.

Nos preocupa que se gastó un dinero importante en la construcción de esta Terminal -se habla de US\$ 9.000.000-, que quedó muy bien y es funcional a los vecinos de la zona en este momento.

Estos cambios están complicando a distintas poblaciones de la zona y a los alumnos de esos centros, que no son pocos, que están expuestos a hacer trasbordos en la Plaza Colón, en la madrugada, en horas impropias, cuando en la Terminal tienen baños, está bastante completa y prolija, y tiene la aceptación de los usuarios de la zona; la gente con la que hemos hablado nos ha dicho que funciona bien y que están conformes con la Terminal. Sabemos que hay necesidad de algunos vecinos de la zona de Lezica de acortar el tiempo que insume el trayecto de los ómnibus, pero creemos que se puede buscar una solución intermedia que no perjudique a los actuales usuarios de la Terminal Colón y que permita a la gente hacer trasbordos en condiciones adecuadas; ya están las instalaciones para ello, la infraestructura física, ya se gastó el dinero y está funcionando. Sería bueno que los entes públicos terminaran de abrir sus locales allí; hay varios que han colocado sus carteles, como Antel, pero no están funcionando. Sería bueno que se terminaran de instalar allí. En ese sentido, quizás la Comisión pueda hacer alguna comunicación o citar a las autoridades de esos entes y servicios para saber en qué etapa están de la instalación en la Terminal.

Creemos que la política de seguridad y de transporte que se desarrolló en la zona debería tener una permanencia en el tiempo.

Además, como se ha dicho, se debe tener en cuenta que hay condiciones contractuales. Hay contratos firmados con los comerciantes de la Terminal, que se firmaron en determinadas circunstancias; me parece que no se pueden variar esas circunstancias sin que haya una afectación de esos derechos, legítimos, que tienen los comerciantes que apostaron a instalarse en la zona, en el entendido de que esa Terminal iba a generar un movimiento de vecinos y que podía ser una fuente de ocupación laboral -como, de hecho, lo es- para unas cuantas personas.

Comparto las inquietudes que se han planteado. Esperamos que la Comisión pueda recibir a los distintos actores y generar una solución para esta problemática que está afectando a bastante más gente de la que nos visitan hoy aquí.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión toma el tema. Este es un planteo serio, con afectación, no solo de personas mayores, sino también de jóvenes y niños, en lo que tiene que ver con su movilidad y seguridad.

Vamos a evaluar a quiénes vamos a convocar, pero, evidentemente, la Intendencia de Montevideo va a ser el primer actor, por cuanto es el responsable de la modificación del servicio de estos ómnibus.

Les informaremos cómo continuaremos trabajando para que vayan haciendo un seguimiento del proceso de la discusión que tendrá este tema en la Comisión. Aclaramos que, como Poder Legislativo, no tenemos potestad para obligar a la Intendencia. En ese

aspecto tendría que actuar la Junta Departamental, que imagino que han visitado, porque es un tema que compete directamente al Ejecutivo y Legislativo departamental.

Con mucho gusto, nosotros recibimos el tema y vamos a hacer las gestiones correspondientes, sabiendo la afectación que han tenido los vecinos.

Quiero hacer dos consultas. Deseo saber a cuántos vecinos está afectando este cambio en la movilidad de los ómnibus, por la no llegada de ciertas líneas a la Terminal Colón. Asimismo, quiero saber si tuvieron alguna reunión con la Comisión de Tránsito de la Junta Departamental.

SEÑOR DEPAULA (Juan).- Según versiones del director de Movilidad, la Intendencia considera que la merma de pasajes ronda en un 25%. No sabría decir la cifra exacta; no obstante, reafirmando lo que los compañeros comerciantes señalan, cualquiera que esté habituado a circular por la Terminal advierte que la merma es muchísimo mayor.

Hay otro aspecto a tener en cuenta. Los que tomamos los coches locales para Melilla o La Tablada, o el L3, que va desde la Terminal Colón a Paso Molino, antes los tomábamos en la seguridad de la Terminal Colón; ahora, hay gente que se está arriesgando a seguir por la avenida Lezica y se baja frente al liceo N° 9 -también están cerca el Liceo N° 62 y un colegio privado-, porque hay guardia policial y hay un poco más de seguridad. Supuestamente, esa parada debería estar habilitada para el trasbordo, pero el trasbordo no está habilitado y la seguridad allí es relativa.

Por ese motivo, yo creo que la merma en la Terminal Colón debe ser mayor; considero que debe haber habido un 40% de disminución de pasajes en la Terminal.

En cuanto a la reunión con la Junta Departamental, nos recibirán el próximo martes 8 de mayo, a las cuatro de la tarde.

Por otra parte, quiero recalcar que en la Terminal hay una parada de AFE, y hay muchísima gente que viene de Las Piedras y La Paz que baja en la Terminal y toma un ómnibus, y a la inversa por la tarde. Pueden hacer lo mismo en la Plaza Colón, porque está la estación enfrente, pero la gente se acostumbró a la comodidad de la Terminal.

También se dan otros casos. Muchos vecinos que tenían que tomar un ómnibus para llegar a la Terminal y después hacer un trasbordo para ir a su trabajo, venían en bicicleta, la dejaban en la Terminal -en los locales habilitados, que tienen guardia de seguridad y demás-, se iban a su trabajo y cuando volvían, por la tarde, tomaban su bicicleta y se iban a su domicilio. Era más rápido y no tenían que pagar otro boleto. Todo eso se ha perdido.

SEÑOR FEIJOO (Luis).- No manejamos el número exacto de personas -pueden ser cientos o miles-, pero, hasta ahora, no hemos visto un estudio del mercado que haya hecho la Intendencia o quien corresponda para saber exactamente a cuántos se está beneficiando hoy en día.

Tengo la percepción de que esta es una medida absolutamente arbitraria, que responde a intereses particulares de determinados empresarios -no quiero dar nombres- ; me parece que hay un tema de intereses. Hasta ahora, no se han hecho encuestas, no he visto sondeos; no se ha manejado nada. Directamente, se tomó una medida vertical, y "¡Chau! Se terminó". Tanto es así que a un mes de haberse hecho la modificación, el punto de trasbordo sigue sin habilitarse. Si realmente se hubiera realizado organizadamente, el punto de trasbordo se tendría que haber implementado el primer día. Entonces, acá hay algo más, de fondo que los simples ocho minutos para la gente de Lezica.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les enviaremos la versión taquigráfica de la concurrencia de la Intendencia y de algún otro actor que convoquemos para tratar el problema de la Terminal y el corte de algunos servicios.

Agradecemos su presencia.

(Se retira de sala la delegación de vecinos y usuarios de la Terminal de Ómnibus de Colón)

—Quiero informar que hay dos proyectos de ley que si no los tratamos antes del 17 de mayo van a ser archivados, por Reglamento, ya que pasaron tres años. Uno de ellos es el relativo al otorgamiento de un carné de transporte gratuito nacional para personas con discapacidad y el otro refiere a la accesibilidad universal en la vía pública, al rebaje del cordón en las esquinas de las aceras.

(Diálogos)

—Si no hay inconvenientes, los comenzaremos a tratar en la próxima sesión.

(Apoyados)

—Se levanta la reunión.

===/